

Al 1 de diciembre del 2016 y 2015  
(expresado en dólares)

---

## **1. Información General**

KRANEMAQ S.A. es una sociedad anónima, legalmente constituida el 15 de julio del 2014, cuyo domicilio es la ciudad de Quito. Su actividad principal es la venta al por menor de grúas y servicios relacionados a la construcción.

## **2. Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros**

### **2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera**

Mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de la Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia.

Posteriormente ratificó la aplicación a través de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 03 de julio de 2008, y estableció un cronograma de aplicación en tres grupos el cual clasificó a las empresas según sus activos totales, valor bruto de ventas y número de trabajadores.

Con fecha 27 de enero de 2011 principalmente para las empresas del tercer grupo se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes).

De acuerdo a estas disposiciones regulatorias, KRANEMAQ S.A. se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las NIIF para PYMES desde el inicio de sus operaciones.

### **2.2 Declaración de cumplimiento**

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera NIIF'S para PYMES y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

Al 1 de diciembre del 2016 y 2015  
(expresado en dólares)

---

### **2.3 Base de medición**

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

### **2.4 Unidad Monetaria**

Los registros contables y estados financieros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda de curso legal adoptada por la República del Ecuador en marzo del año 2000

### **2.5. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el periodo en el cual la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

### **2.6. Período económico**

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

## **3. Resumen de las principales políticas de contables**

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

### **a. Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en bancos locales.

### **b. Cuentas por cobrar comerciales**

Las cuentas por cobrar se registran al costo. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

### **Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro**

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

Al 1 de diciembre del 2016 y 2015  
(expresado en dólares)

---

**c. Propiedad, planta y equipo**

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- b. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado período, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal período.

Los costos atribuibles directamente son:

- a. Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- b. Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- c. Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- d. Los costos de instalación y montaje;
- e. Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo);
- f. Los honorarios profesionales.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo termina cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

**Medición del costo**

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento.

**Depreciación**

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

Al 1 de diciembre del 2016 y 2015  
(expresado en dólares)

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

#### **Vida Útil**

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

#### **Método de depreciación**

El método de depreciación utilizado es el de línea recta.  
La tasa de depreciación se presenta según el siguiente detalle:

<b>Tipo de Activo</b>	<b>Porcentaje de %</b>
Ampliación Instalación Almacén	10%
Equipo/Maquinaria de Oficina	10%
Equipo de Computación	33%
Muebles y Enseres	10%
Vehículos	20%

#### **d. Deterioro del valor de los activos**

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

Anualmente la compañía analiza si existe índice de deterioro para establecer las respectivas estimaciones de conformidad con NIC 36.

#### **e. Impuesto de Renta Corriente y Diferido**

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

**KRANEMAQ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 1 de diciembre del 2016 y 2015  
(expresado en dólares)

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año y se calcula mediante la tasa de impuesto del 22% aplicable a las utilidades gravables desde el año 2013 en el Ecuador y se carga a los resultados.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales imponibles (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

**f. Arrendamientos Operativos**

Los arrendamientos son de dos tipos: Arrendamiento financiero es un tipo de arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La propiedad del mismo, en su caso, puede o no ser transferida. Arrendamiento operativo es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto al arrendamiento financiero.

La empresa tiene contrato de arrendamientos operativos los mismos que se reconocen sobre la base del devengado de acuerdo con NIC 17.

**g. Gastos Anticipados**

Se registran como gastos anticipados a las garantías entregadas, y de acuerdo a su vencimiento se registran en el largo plazo.

Al 1 de diciembre del 2016 y 2015  
(expresado en dólares)

---

**h. Cuentas por Pagar Comerciales.-**

Se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

**i. Provisión por jubilación patronal y desahucio**

**Obligaciones Laborales Corto Plazo:**

Corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

Vacaciones: se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

**Obligaciones Laborales Largo Plazo**

**Jubilación Patronal**

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado.

**Beneficios por terminación de la relación laboral**

Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización por despido intempestivo son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleado acepta voluntariamente dejar su trabajo a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de terminación laboral cuando se demuestra que existe un

Al 1 de diciembre del 2016 y 2015  
(expresado en dólares)

compromiso para la terminación del empleo de los trabajadores actuales con base en un plan formal detallado que no otorga posibilidades de reintegro al empleo o los beneficios son otorgados como resultado de una oferta hecha para reforzar la renuncia voluntaria. Los beneficios aplicables después de transcurridos 12 meses desde la fecha del balance general son descontados a sus valores presentes.

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido Intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Trabajo. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

**j. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

**k. Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

**l. Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

**4. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El detalle es el siguiente:

<b>Conceptos</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Caja Ventas	7.876,47	1.505,58
Bancos	7.529,47	11.756,09

**5. Cuentas por cobrar**

Corresponden a saldos por cobrar de los créditos concedidos a los clientes. Al cierre del ejercicio 2016 y 2015.

**KRANEMAQ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 1 de diciembre del 2016 y 2015  
[expresado en dólares]

<b>Conceptos</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Cientes	654.637,38	333.579,30
Depósito Ahorro Programado	1.317,53	1.000,00
Empleados	5.796,89	4.723,86
Otras cuentas por cobrar	305,42	-

Al 31 de diciembre del 2016 las cuentas por cobrar son activos financieros libres de uso y restricciones.

Los empleados se conforman por anticipos de \$ 38,73 y el resto por préstamos a los mismos

**6. Impuestos Anticipados**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle de Impuestos Anticipados es el siguiente:

<b>Conceptos</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Crédito Tributario IVA	31.151,51	19.697,61
Crédito Tributario Renta	45.190,41	10.964,40
Crédito tributario de Salida de divisas	1.096,76	1.700,72

**7. Inventarios**

La mercadería disponible para la venta en inventario al término del cierre fiscal de los años 2016 y 2015 son los siguientes:

<b>Conceptos</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Inventario	352.033,00	42.440,23
Mercaderías en Tránsito	33.258,50	-

**8. Propiedad, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo son valorados a su costo original, a continuación, el detalle al 31 de diciembre:

**KRANEMAQ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 1 de diciembre del 2016 y 2015  
 (expresado en dólares)

Propiedad, planta y equipo					
Movimiento Anual 2016					
	Muebles y enseres	Equipos de computación	Vehículos	Máquina y equipo	Total
01 de Enero 2016	-	4.674,00	-	220.208,93	224.882,93
Adiciones	4.012,21	7.013,52	13.000,00	14.078,00	38.104,73
Disposiciones	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
31 de Diciembre 2016	4.012,21	11.687,52	13.000,00	234.286,93	262.986,66
Depreciación Acumulada					
31 de Diciembre 2016	311,60	4.297,32	233,32	34.921,73	39.763,97
Importe libros	3.700,61	7.390,20	12.766,68	199.365,20	223.222,69

**9. Gastos Anticipados / Activos pagados por Anticipado**

Conceptos	2016	2015
Anticipo a proveedores	66.451,32	25.624,6
Garantías entregadas	4.524,00	2.174,00

**10. Cuentas por pagar**

Al cierre del ejercicio, sus componentes son como sigue:

Conceptos	2016	2015
Cuentas y documentos por pagar	735.361,72	243.313,75

**11. Impuestos Corrientes**

A diciembre 31 de 2016 y 2015, Impuestos Corrientes presenta el siguiente detalle:

Conceptos	2016	2015
Impuestos corrientes por pagar	66.908,35	26.932,41

**12. Obligaciones Financieras**

**KRANEMAQ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 1 de diciembre del 2016 y 2015  
(expresado en dólares)

Un detalle de Obligaciones Laborales se presente a continuación

<b>Conceptos</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Proveedores financieros locales	143.906,98	-

**13. Obligaciones Laborales**

Un detalle de Obligaciones Laborales se presente a continuación

<b>Conceptos</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Provisiones por pagar	37.231,96	3.833,42
Participación de Utilidades a trabajadores	2.535,92	5.275,37

**13. Otras Cuentas por Pagar**

A continuación, se muestra el siguiente detalle de las otras cuentas por pagar:

<b>Conceptos</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Anticipo de clientes	244.849,92	252.900,25
Dividendos por pagar	5.963,01	-

**14. Obligaciones con accionistas y terceros LP**

<b>Conceptos</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Obligaciones con accionistas	7.983,57	-
Obligaciones con terceros	81.096,05	186.239,66

**(1) Provisión Jubilación Patronal**

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el

**KRANEMAQ S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 1 de diciembre del 2016 y 2015  
(expresado en dólares)

suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

**(2) Provisión por Desahucio**

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

**15. Capital social**

Al 31 de diciembre de 2016, el capital de la Compañía es de US\$ 10.000, el cual se encuentra dividido en 10.000 acciones ordinarias, con un valor nominal de US\$ 1.00 dólar cada una.

**16. Ingresos**

En el año 2016, los ingresos incluyen ventas por servicios relacionados al sector de la construcción, tales como alquiler de grúas, mantenimiento etc, así como la venta de bienes como equipo de seguridad Industrial, línea blanca. Etc , y un detalle de estos se presenta a continuación:

<b>Conceptos</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Ventas Netas	2'027.667,48	1'071.770,78

**17. Costo de ventas**

En los años terminados al 31 de diciembre el costo de ventas se compone de la siguiente manera:

<b>Conceptos</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Costos de Ventas	1'344.826,17	567.454,24

Al 1 de diciembre del 2016 y 2015  
(expresado en dólares)

### 18. Gastos Administrativos

En los años terminados al 31 de diciembre el costo de ventas se compone de la siguiente manera:

<b>Conceptos</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Gastos generales y Administrativos	665.935,18	469.147,44

### 19. Impuesto a las Ganancias

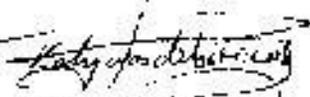
De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta la Compañía presenta su declaración del impuesto por el periodo de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

El impuesto sobre la renta se determina de la siguiente manera:

<b>Conceptos</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
(=) Resultado del ejercicio	16.906,13	35.169,10
(-) Participación trabajadores	2.535,92	5.275,37
(=) Pérdida Antes del I.R.	0,00	0,00
(+) Gastos no deducibles	21.749,83	56.315,29
(-) Deducciones por incremento neto de empleados	12.719,82	44.301,74
(-) Amortización	9.030,01	15.539,70
(-) Otras partidas conciliatorias	0,00	3.526,07
(=) Utilidad Gravable	27.090,03	26.367,66
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<b>5.959,81</b>	<b>5.800,89</b>

### 20. Eventos Subsecuentes

A la presentación de estos estados financieros no se han presentado eventos subsecuentes que afecten la interpretación de las cifras presentadas.



Ing. Katya Castillo-B.  
Contadora